

-----DECIMA QUINTA ACTA ORDINARIA 14/12/2022-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Gto., siendo las 16:00 dieciséis horas del día 08 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, y estando presentes en las oficinas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, cito en Calle Libertad número 22 veintidós, Zona Centro de esta ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato; Los integrantes del consejo debidamente nombrados por el Ayuntamiento, para celebrar la DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, de conformidad con las atribuciones determinadas en el artículo 39 del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, debidamente convocados por el Presidente y Secretario del Consejo Directivo, misma que se lleva bajo el siguiente:-----

Handwritten mark

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de presentes y Verificación del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Instalación legal de la asamblea. -----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la compra de una unidad de potencia y un rotomartillo para el área de operaciones. -----
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de anticipo para la compra de un cajero automático. -----
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023. -----
- 7.-Análisis de la viabilidad de la renovación de los contratos laborales de los asesores de SAPAM. -----
- 8.- Asuntos Generales. -----
- 9.-Clausura de la sesión. -----

Handwritten arrow pointing to item 4

Handwritten signature

----- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

A cargo de la Lic. María Concepción Álvarez Hernández, quien pasa lista dejando constancia en hoja simple bajo firma de los asistentes integrantes del Consejo Directivo del SAPAM, encontrándose presentes los Lic. José Andrés Zúñiga Escobedo, C.P. Diego Soto Silva, Ing. Miguel Mendoza Ramírez, Arq. Alejandro Ledesma García, por la comisión de obra pública el Regidor José Ramírez Arredondo, por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Regidor Emilio Alberto Hernández Leal, con las facultades que representan cada uno de ellos de acuerdo a los nombramientos oficiales. Por lo que se comprueba y se verifica la existencia del Quórum Legal para su realización de conformidad con el artículo 39 del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato; Así como estando presente el Ing. Arturo Castillo Serrano Director General del SAPAM, de conformidad con la fracción I del artículo 52 del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. -----

----- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Se dan por aprobados los puntos propuestos para esta DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. -----

----- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA: -----

De conformidad con los artículos 39, 40, 41, 42, 44, y demás aplicables del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, por lo que se comprueba que hay Quórum, para llevar a cabo esta DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, quedando formalmente instalada y validados los acuerdos que de ella emanen. -----

----- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE UNA UNIDAD DE POTENCIA Y UN ROTOMARTILLO PARA EL ÁREA DE OPERACIONES -----

En virtud que existe la necesidad de adquirir una nueva unidad de potencia para que sea usada por el área de operaciones y tenga un mejor desempeño, la cual ya fue contemplada dentro de la tercera modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. -----

Acuerdo: Expuesto el punto por la secretaria se analizan los presupuestos de tres proveedores tal como lo estipula el proceso de compras establecido por los miembros del Consejo y acuerdan por unanimidad de votos la compra de una unidad de potencia y un

Handwritten signature

rotomartillo con la empresa denominada de forma comercial REMAQSA. Quien factura a nombre de persona física de **Bryan Eduardo Rea Ramirez** De conformidad con los artículos 39, 44 fracciones I, III, X, XXIII, XLVII, y demás aplicables del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. -----

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ANTICIPO PARA LA COMPRA DE UN CAJERO AUTOMÁTICO. -----

se somete a consideración de este Consejo Directivo la compra de un nuevo cajero con la finalidad de dar una mejor atención a la ciudadanía de Valle de Santiago, y dar una atención expedita y simplificar los pagos por el servicio de agua potable, por lo que una vez cotizado con los proveedores se detecta que los precios aumentarían considerablemente al inicio de año, por lo se ve la viabilidad de dar una anticipo a manera de congelar el precio del mismo-----

Acuerdo: Que una vez que fue expuesto, discutido y sometido a consideración de los miembros de este Consejo Directivo, por unanimidad de los presentes acuerdan autorizar dar un anticipo de \$181,525.65 ciento ochenta y un mil quinientos veinticinco pesos 65/100 M.N, para compra de un cajero automático mismo que será liquidado en su totalidad con el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023; dicho cajero será adquirido con la empresa Electromecánicos Monterrey S.A. de C.V. -----

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUE CONTIENE PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL -----

Se somete a consideración de los miembros de este Consejo Directivo el presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y la plantilla de personal mismos que entraran en vigor a partir de 1 de enero de 2023. -----

Acuerdo: Que una vez que fue expuesto, discutido y sometido a consideración de este Consejo Directivo por unanimidad de los presentes acuerdan autorizar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, que contiene presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y plantilla de personal, que consta de 44 fojas por el anverso únicamente. -----

7.- ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DE LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES DE LOS ASESORES DE SAPAM. -----

Se somete a consideración de los miembros de este Consejo Directivo la renovación de contratos de los asesores que prestan servicios profesiones a este organismo (SAPAM), por lo que se procede a analizar las actividades que realiza cada uno de ellos y los montos de sus honorarios. -----

Acuerdo: Que una vez que fue expuesto, discutido y sometido a consideración de este Consejo Directivo por unanimidad de los presentes acuerdan renovar los contratos laborales de los asesores LIC. GERARDO MILANTONI CHÁVEZ, LIC. JUAN ALBERTO MERCADO RODRÍGUEZ Y LIC ANTONIO AMADOR COSTAL. -----

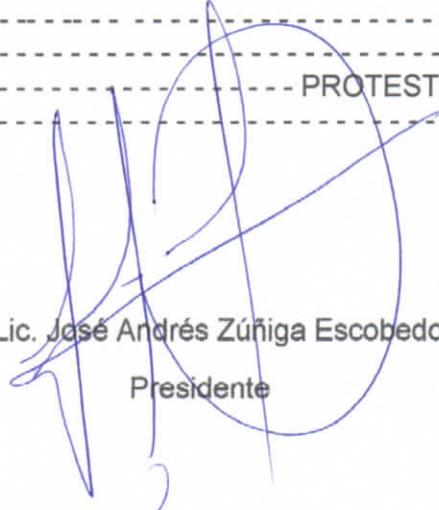
8.- ASUNTOS GENERALES. -----

No existiendo asuntos generales. -----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DADO LO ANTERIOR Y SIENDO LAS 17:57 DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y QUE HA QUEDADO ACORDADO LO TRATADO, DENTRO DE LA PRESENTE ACTA, DE CONFORMIDAD CON LAS FORMALIDADES Y COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIÓN III, 7 INCISO A), 15, 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 44, 45, 46, 47, 48 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; MISMA QUE SE FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS PRESENTES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN, COMISIONANDO DE ACUERDO A SUS FACULTADES DETERMINADAS AL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU LEVANTAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO PARA HACER LOS COMUNICADOS A QUIEN PROCEDA DE LOS ACUERDOS TOMADOS. -----

PROTESTAMOS LO NECESARIO



Lic. José Andrés Zúñiga Escobedo
Presidente



Lic. María Concepción Álvarez Hernández
Secretario



C.P. Diego Soto Silva
Tesorero



Ing. Miguel Mendoza Ramírez
Vocal

Arq. Alejandro Ledesma García
Vocal

José Ramírez Arredondo
Vocal

Emilio Alberto Hernández Leal
Vocal